



# FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI

## INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR I.E.S

Personería Jurídica 1896/07 y 4237/07  
Ministerio de Educación Nacional  
NIT 900175084-4

### CONVOCATORIA INTERNA PARA PRESENTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE MENOR CUANTÍA.

**DIRIGIDO A:**

Líderes de Semilleros de Investigación.  
Coordinadores de Grupos de Investigación.  
Docentes.

**FECHA DE APERTURA:**

Febrero 15 de 2015

**FECHA DE CIERRE:**

Marzo 10 de 2015.

**OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer la actividad investigativa y el espíritu científico en los estudiantes en todos los niveles de la formación que ofrece la Organización COREDI, estructurado en el trabajo por líneas, grupos de investigación, proyectos, producción y circulación de resultados, que puedan ser transferidos y aplicados en los contextos institucional, local, nacional e internacional.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Establecer los lineamientos que permitan apoyar las iniciativas investigativas de los semilleros y grupos de investigación de la organización COREDI de acuerdo con las políticas establecidas en el Estatuto de investigación.

Socializar a la comunidad académica de COREDI la convocatoria interna para presentar proyectos de investigación de menor cuantía.

**TEMÁTICAS DE INTERÉS INVESTIGATIVO.**

Es de especial interés para la FUNTEC, apoyar las iniciativas investigativas de los semilleros y grupos de investigación que apunten a hacer realidad las políticas establecidas en su Estatuto de investigación.

(Artículo 7. Del Estatuto de Investigación FUNTEC).

<http://www.coredi.edu.co/images/stories/pdfnew/estatutoinvestigacion.pdf>



# FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI

## INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR I.E.S

Personería Jurídica 1896/07 y 4237/07  
 Ministerio de Educación Nacional  
 NIT 900175084-4

### LÍNEAS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

#### CAMPOS DEL SABER

Los siguientes campos del saber, divididos por áreas y subáreas, están dispuestos según los lineamientos nacionales de la Fundación RedCOLSI. Esa clasificación sirve de referente para que los semilleros de investigación seleccionen sus proyectos.

AREA	SUB AREA
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DEL MAR	Biofísica
	Biología general
	Bioquímica
	Botánica
	Farmacología
	Fisiología
	Genética
	Inmunología
	Microbiología
	Morfología
	Parasitología
	Zoología
CIENCIAS AGRARIAS	Agronomía
	Ciencia y tecnología de alimentos
	Recursos forestales e Ingeniería forestal
	Ingeniería agrícola
	Medicina veterinaria
	Recursos pesqueros e ingeniería de pesca
	Zootecnia
CIENCIAS EXACTAS Y DE LA TIERRA	Astronomía
	Física
	Geociencias



# FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI

## INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR I.E.S

Personería Jurídica 1896/07 y 4237/07  
 Ministerio de Educación Nacional  
 NIT 900175084-4

AREA	SUB AREA
	Matemáticas
	Oceanografía
	Probabilidad y estadística
	Química
LINGÜÍSTICA, ARTES Y LETRAS	Artes
	Letras
	Lingüística
	Música
	Diseños
INGENIERÍAS	Ingeniería Aeroespacial
	Ingeniería Biomédica
	Ingeniería Civil
	Ingeniería de Materiales y Metalurgia
	Ingeniería de Minas
	Ingeniería de Producción
	Ingeniería de Sistemas
	Ingeniería de Transporte
	Ingeniería Eléctrica: Electrónica, Telecomunicaciones y sus derivadas
	Ingeniería Industrial
	Ingeniería Mecánica
	Ingeniería Naval y Oceánica
	Ingeniería Nuclear
	Ingeniería Ambiental
Ingeniería Química	
Ingeniería Sanitaria	
CIENCIAS SOCIALES	Administración
	Arquitectura y Urbanismo
	Ciencia Política
	Ciencia de la Información
	Comercio Internacional
	Comunicación
	Contaduría
	Demografía

Calle 30 No. 36-11 PBX 5690120 – FAX 5691532

Web: [www.tecnologicocoredi.edu.co](http://www.tecnologicocoredi.edu.co)

E-mail: [institucional@tecnologicocoredi.edu.co](mailto:institucional@tecnologicocoredi.edu.co)

**MARINILLA – ANTIOQUIA**



# FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI

## INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR I.E.S

Personería Jurídica 1896/07 y 4237/07  
 Ministerio de Educación Nacional  
 NIT 900175084-4

AREA	SUB AREA
	Derecho
	Diseño Industrial
	Economía
	Mercadotecnia
	Museología
	Planeamiento Urbano y Regional
	Servicio Social
	Turismo
CIENCIAS HUMANAS	Antropología
	Arqueología
	Educación
	Filosofía
	Geografía
	Historia
	Psicología
	Sociología
	Teología
Trabajo Social	
CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE	Educación Física
	Enfermería
	Farmacia
	Fisioterapia
	Fonoaudiología
	Instrumentación Quirúrgica
	Medicina
	Nutrición
	Odontología
	Salud Colectiva
	Terapia Ocupacional
NAVALES Y DE SEGURIDAD	Navales y de seguridad
MEDIO AMBIENTE Y HÁBITAT	Medio ambiente y hábitat



# FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI

## INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR I.E.S

Personería Jurídica 1896/07 y 4237/07  
Ministerio de Educación Nacional  
NIT 900175084-4

Respecto a los grupos y líneas de investigación de la FUNTEC, se puede seleccionar alguna de las siguientes:

<b>GRUPO</b>	<b>LÍNEA</b>
Desarrollo Rural	Producción pecuaria
	Agroindustria
Desarrollo Social y comunitario	Asociatividad y emprendimiento
	Sistema Educativo para el Trabajo Asociado
	Primera Infancia.
Ecología y Medio Ambiente	Recursos Hídricos
	Flora y fauna
	Fuentes alternativas de energía

### **REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE MENOR CUANTÍA.**

1. Presentar la idea de proyecto en el formato de anteproyecto (FINV-01) en medio físico y electrónico al respectivo consejo o comité académico de la FUNTEC, del Colegio COREDI Marinilla, o del Colegio COREDI Rionegro. El consejo Académico envía una comunicación al Comité de Investigación donde relaciona los proyectos que tienen su respaldo.
2. Todo anteproyecto de investigación debe garantizar la participación de estudiantes (entre dos y cinco), y como mínimo un Docente. Duración máxima de ejecución 2 años.
3. Los proyectos que vienen del año anterior y desean continuar su ejecución para abordar otra fase de desarrollo también deben diligenciar el formato (FINV-01), describiendo el nuevo alcance que se proyecta.
4. El comité para el Desarrollo de la investigación determinará el techo de financiación y evaluará cada uno de los anteproyectos. Mediante comunicación formal serán notificados los que resulten seleccionados de la convocatoria, a más tardar quince días hábiles después del cierre de la convocatoria.
5. La Cofinanciación del proyecto tendrá como destinación prioritaria el apoyo para: Papelería, insumos, transportes y servicios.



# FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI

## INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR I.E.S

Personería Jurídica 1896/07 y 4237/07  
Ministerio de Educación Nacional  
NIT 900175084-4

### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS.**

1. Reporte de los anteproyectos recibidos por parte de la Dirección de investigación. Deben tener evidencia de entrega antes de la hora de cierre señalada en la convocatoria.(10 de marzo de 2015, a las 6:00 pm).
2. Presentación de los anteproyectos recepcionados en reunión de comité de investigación el día 25 de marzo.
3. Distribución de anteproyectos para su evaluación. Mínimo dos evaluadores por proyecto.(Formato FINV-02).
4. Evaluación de los anteproyectos y selección de los que obtuvieron mejor puntaje. Determinación del monto de financiación y notificación a los líderes de los anteproyectos seleccionados. (15 de abril).
5. Iniciación de la fase de ejecución de los proyectos de acuerdo con el cronograma establecido.